

Gestion de Trafico

De: Rodrigo Barragán <[REDACTED]>
Enviado el: martes, 7 de abril de 2020 01:05 a. m.
Para: Gestion de Trafico
Asunto: Gestion de Trafico

Categorías: Particular

A quién corresponda:

Estoy en contra de este “Anteproyecto de Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet” que presenta el IFT.

Con el proyecto, se le otorgaría poder a las empresas distribuidoras de internet para, poder limitar el servicio al consumidor y establecer cuotas arbitrarias que solo perjudicarían al consumidor, así, como la neutralidad de internet. Por lo cual sería un abuso, además de ser contrario a la constitución Mexicana.